

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1734 *Resolución de 31 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 217, de 12 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de la Policía Local, mediante el sistema de oposición por promoción interna en su variante interna.

El anuncio de la convocatoria también se publicará en el «Diario Oficial de Extremadura».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación, en la página web www.almendralejo.es y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Almendralejo, 31 de enero de 2019.-El Alcalde, José García Lobato.